

CÓMITE DE ÉTICA E INTEGRIDAD

En San Luis Río Colorado, Sonora, siendo las 10:30 horas de día 21 de enero del 2022, con base en la normatividad vigente y bajo la dirección del **MTRO. JOSÉ ARTURO DELGADO REZA, RECTOR**, cuyas oficinas se encuentran en Av. Jalisco y calle 59 sin número, colonia Progreso; se reunieron el personal de la institución para proceder a la constitución del Comité de Integridad, Practicas Éticas, y código de conducta de nuestra institución.

En uso de la palabra el, **MTRO. JOSÉ ARTURO DELGADO REZA, RECTOR**, en su calidad de Presidente del Comité, explico sobre la naturaleza, significado funciones y propósitos de este órgano técnico que se constituye en este acto.

Después de recibir la información y habiendo sido resueltas las dudas y peticiones de aclaración hechas por los presentes, el Presidente de Comité, **JOSÉ ARTURO DELGADO REZA, RECTOR**, Director General nombra como Coordinador Ejecutivo y enlace al **ING. JORGE ALBERTO REA MURILLO**. Quien tendrá la responsabilidad de coordinar a los integrantes del Comité de integridad y los informes de las actividades realizadas. Así mismo se establece que el comité adquiere el compromiso de elaborar y actualizar en su caso el Código de Ética y Conducta, y las reglas de integridad, así como realizar las actividades pertinentes para su implementación al interior de la institución.




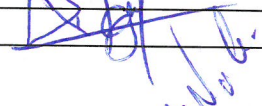
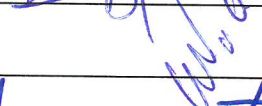
De igual manera se instituyó que las siguientes personas son las integrantes y representantes de área del Comité.

CARGO	NOMBRE	UNIDAD ADMINISTRATIVA
Titular OIC		
Presidente	MTRO. José Arturo Delgado Reza	Rector
Coordinador Ejecutivo y enlace	ING. Jorge Alberto Rea Murillo	Director de Planeación y Evaluación
Vocal	M.E. Karina Yazmín Fernández Bautista	Profesor de Tiempo Completo
Vocal	Dr. Gildardo Linares Placencia	Profesor de Tiempo Completo
Vocal	Lic. María Guadalupe Corona Torres	Coordinadora Director de Planeación y Evaluación
Vocal	MAD. Margarita Fletes Covarrubias	Profesor de Tiempo Completo

Las personas asignadas desempeñaran sus funciones el tiempo que dure la comisión y será el Comité de integridad quien determine, conforme a las necesidades y actividades por efectuar, el tiempo de duración de la comisión y la remoción o ampliación del personal de integra la misma.

Finalmente, el Presidente exhorta a todos los miembros del Comité para Operar el Programa de Integridad a sumar esfuerzos para crecer como equipo de trabajo, cumplir con las tareas y propósitos en beneficio de la Institución. Logrando el propósito de esta unión, se levanta la sesión a las 11:45 horas del día arriba señalado.

Firmas de los Integrantes del Comité de Integridad

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Titular OIC		
Presidente	MTRO. José Arturo Delgado Reza	
Coordinador Ejecutivo y enlace	ING. Jorge Alberto Rea Murillo	
Vocal	M.E. Karina Yazmín Fernández Bautista	
Vocal	Dr. Gildardo Linares Placencia	
Vocal	Lic. María Guadalupe Corona Torres	
Vocal	MAD. Margarita Fletes Covarrubias	